

Girardota, 11 de julio de 2017

Ingeniero

Yony Alexánder Carmona Vargas

Proyecto: DEVIMED

Medellin

Asunto: RETROEXCAVADORA CASE 590 T7520 SUPER M

Gustosamente ponemos a su consideración, nuestra oferta para el arrendamiento de equipo, para su proyecto en referencia

# 1. Características Generales del Equipo Retroexcavadora:

Marca

Case

Tipo.

590 T7520 Super M

Peso

8.8 ton.

Tipo de combustible Diesel

### Costos de Arrendamiento:

**Tarifa Hora Retroexcavadoara:** \$75.000 (setenta y cinco mil pesos), para un stand by de 150 horas mes. Esta tarifa incluye operador, combustible, filtros y lubricantes.

## 2. Costo de Operación:

Salarios: Salarios: Constructora Conconcreto S.A. suministra, los operadores calificados para el equipo, los cuales están incluidos en la tarifa hora.

Constructora Conconcreto en ningún caso asumirá costos por concepto de lucros cesantes o daño emergente como consecuencia de la falta de dicho operador.

### 3. Costo de Transporte del Equipo:

Los costos de transporte de ida y regreso, desde Girardota Antioquia, son por cuenta del cliente. \$800.000 en camión basculante cada viaje.

#### 4. Mantenimientos:

Constructora Conconcreto realizará mantenimientos preventivos de acuerdo a la rutina de mantenimiento de este equipo, la mano de obra por este concepto, no tendrá costo adicional para el proyecto.

### 5. Condiciones de Pago:

**MEDELLÍN** Teléfono [57] [4] 402 5700 / Fax [57] [4] 402 5786 **BOGOTÁ**Teléfono [57] [1] 620 2166 / Fax [57] [1] 214 6333

Colombia • Suramérica



La facturación se realiza cada 15 días, con corte los días 10 y 25 de cada mes.

A los precios anteriores adicionar el IVA del 19%

**Combustible**: corre por cuenta de Constructora Conconcreto.

## 6. Disponibilidad de los Equipos:

Este equipo, está disponible para entrega inmediata, después de regresada copia de esta cotización debidamente firmada en señal de aceptación.

### **Notas adicionales:**

- Constructora Conconcreto no asume responsabilidad civil por daños o perjuicios causados por los equipos a terceros durante el tiempo de permanencia de estos en el Proyecto.
- La responsabilidad de supervisión y dirección de las maniobras efectuadas por el operador de cada equipo deben estar a cargo de personal administrativo del proyecto.
- Constructora Conconcreto no asume costos tales como daño emergente, lucro cesante o aquellos en que debe incurrir el cliente o proyecto por la no prestación del servicio debido a varadas de los equipos o por causas ajenas a la voluntad del área de equipos.
- Como valor agregado se destaca que todos los equipos enviados al proyecto se encuentran amparados por una póliza de seguro global contratada con CHUBB de Colombia asumida en su totalidad por el Área de Equipos sin costo alguno para el proyecto.

De ser aceptada esta cotización debe devolverse copia firmada y sellada en señal de aceptación.

Agradecemos de antemano, habernos tenido en cuenta para satisfacer sus necesidades y esperamos servirles como ustedes se lo merecen, información adicional con gusto la suministramos en el teléfono 3755200 ext. 3336, email amolina@conconcreto.com

En el momento de aceptación de la presente oferta, la finalidad en ella descrita y los compromisos que se deriven.

Favor diligenciar los siguientes campos:



Fecha de aceptación de la oferta:
Fecha tentativa de montaje del equipo
Nombre de la persona que autoriza el servicio
Cargo
Firma y sello
Cordialmente,
José Alonso Molina G. Servicios de Equipo